



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

F006. Promoción y Apoyo al Desarrollo de
Turismo de Reuniones

Convenciones y Parques

Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
REV: 02 2020	25/08/2020	Revisión y modificación de la información del Diagnóstico de acuerdo a los Aspectos Susceptibles de Mejora.
REV: 03 2021	25/06/2021	Primera revisión y/o ajuste de metas programadas de frecuencia semestral.
REV: 04 2021	26/11/2021	Segunda revisión y/o ajuste de metas programadas de frecuencia semestral y primera revisión y/o ajuste de metas programadas de frecuencia anual.
REV: 05 2022	24/06/2022	Primera revisión y/o ajuste de metas programadas de frecuencia semestral.
REV: 06 2022	25/11/2022	Segunda revisión y/o ajuste de metas programadas de frecuencia semestral y primera revisión y/o ajuste de metas programadas de frecuencia anual.
REV: 07 2023	05/06/2023	Primera revisión y/o ajuste de metas programadas de frecuencia semestral.
REV: 08 2023	04/09/2023	Segunda revisión y/o ajuste de metas programadas de frecuencia semestral y primera revisión y/o ajuste de metas programadas de frecuencia anual.

Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema	4
1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Definición del problema	7
1.3 Justificación del PP.....	7
1.4 Estado actual del problema.....	7
1.5 Evolución del problema.....	8
1.6 Experiencias de atención.....	10
1.7 Árbol de problemas.....	11
2. Objetivos	12
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	12
2.2 Árbol de objetivos	14
2.3 Estrategia para la selección de alternativas	14
2.4 Concentrado	16
3. Cobertura.....	17
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	17
3.2 Estrategia de cobertura.....	19
4. Análisis de similitudes o complementariedades	19
4.1 Complementariedad y coincidencias	19
5. Presupuesto	19
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario.....	20
5.2 Fuentes de financiamiento.....	20
6. Información Adicional.....	21
6.1 Información adicional relevante	21
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	21
8. Bibliografía.....	21

1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

A lo largo de las décadas, el turismo ha experimentado un crecimiento continuo y una diversificación cada vez más profunda para convertirse en uno de los sectores económicos de más rápido crecimiento en el mundo. El turismo moderno está estrechamente vinculado al desarrollo y abarca un número creciente de nuevos destinos. Estas dinámicas han convertido al turismo en un motor clave para el progreso socioeconómico. La contribución del turismo al bienestar económico depende de la calidad y los ingresos de la oferta turística.

Centro de Convenciones se creó con el objetivo de captar recursos financieros frescos mediante la actividad turística en el estado, incidiendo directamente en la creación incipiente de empresas, fuentes de empleo y dinamismo económico en la región, Centro de Convenciones inicio buscando el impulso del turismo mediante el segmento de negocios, potenciando el desarrollo de la actividad turística con el fin de generar derrama económica hacia Puebla convirtiéndola en un destino nuevo, que ofrece belleza, diversidad en su ambiente y servicios acordes a las necesidades actuales.

Centro de Convenciones cambio de nombre a Convenciones y Parques, teniendo a su cargo no solo los inmuebles destinados con anterioridad si no que incluyeron parques de jurisdicción estatal y demás inmuebles de naturaleza análoga, y cuyo objeto consistió principalmente en establecer la organización y operación, así como la promoción, realización y facilitación en el uso y aprovechamiento de la infraestructura y los espacios inmobiliarios, siendo necesario el constante apoyo a la promoción y la implementación de estrategias, que permitieran mantener al Organismo y los Recintos Adscritos como referentes.

Convenciones y Parques, de conformidad con su Decreto de creación, tiene a su cargo la operación y administración de los inmuebles que le sean destinados o asignados con tal fin, por cualquier medio legal, incluyendo parques de jurisdicción estatal y demás inmuebles de naturaleza análoga, y cuyo objeto consistirá principalmente en establecer la organización y operación, así como la promoción, realización y facilitación en el uso y aprovechamiento de la infraestructura y los espacios inmobiliarios que le estén asignados, así como también, de los servicios que tengan relación con fines de interés público o privado, siempre que procuren el autofinanciamiento del Organismo y sean autorizados por su Órgano de Gobierno.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo de Reuniones es aquella actividad de viaje que se realiza fuera del entorno habitual de una persona por al menos 24 horas, cumpliendo los requisitos de las reuniones establecidas, este tipo de turismo se ha catalogado como uno de los segmentos fundamentales del sector turístico, posicionándose como uno de los principales motores de desarrollo del sector y como un importante generador de ingresos, empleo e inversión.

Existen dos tipos de Turismo de Reuniones: El Individual y el Grupal, el primero de ellos, comprende viajeros de negocios que por cuestiones inherentes a sus actividades se desplazan de una ciudad a otra o de un país a otro para desarrollar actividades relacionadas con su profesión, el segundo comprende los eventos que conocemos como Congresos, Convenciones y Exposiciones.

La Organización Mundial de Turismo (OMT) clasifica al Turismo de Reuniones de acuerdo a cinco categorías:

1. Convenciones y Reuniones Corporativas o de Negocios
2. Congresos de Asociaciones
3. Ferias y Exposiciones Comerciales
4. Viajes de Incentivo
5. Otras Reuniones

En este sentido los términos relacionados al Turismo de Reuniones, se han transformado cada vez más en sectores más amplios dentro de la industria turística abarcando otros términos que también tienen un rol importante dentro del turismo de reuniones, es así como hoy en día en el marco de la globalización de la industria turística el turismo de reuniones se conoce también como MICE, cuyas siglas en inglés significan Meetings, Incentives, Conferences, and Exhibitions (Reuniones, Incentivos, Conferencias y Exposiciones).

Puebla se ha posicionado como un importante punto para realizar congresos y convenciones por su infraestructura, conectividad con el centro, sur y norte del país y su cercanía con la Ciudad de México.

El Centro de Convenciones William O. Jenkins, el Centro Expositor y de Convenciones Puebla, así como el Auditorio Metropolitano y el Teatro Principal, forman parte de la oferta que Puebla tiene para el segmento de Turismo de Reuniones.

En este sentido, la ciudad de Puebla se ha constituido como un destino importante dentro del segmento de Turismo de Reuniones, pero se observa que aún existe un área de oportunidad importante en cuanto a la oferta de espacios y a la profesionalización del personal, que se exige dentro del sector; por lo cual se vuelve indispensable fortalecer las relaciones con el sector privado (hoteles, restaurantes, comercio), para promocionar a Puebla como un destino integral.

El COVID-19 ha afectado a diferentes países de diferentes maneras y en diferentes grados, la capacidad de estos países para responder y recuperarse de esta crisis sin precedentes también variará significativamente, esto podría deberse a diferencias en infraestructura, recursos humanos, capacidad económica o factores políticos, por ejemplo.

Por tanto, es necesario trabajar en medidas de salud individualizadas para todos los sectores, subsectores y actividades que componen el sector cadena de valor (movilidad internacional y nacional, servicios de alojamiento, instalaciones de ocio y esparcimiento, restaurantes, etc.), así como en medidas complementarias para garantizar la plena eficacia de la "seguridad de personas, destinos seguros.

Toda la cadena de valor del turismo debe tener un conjunto de recomendaciones y protocolos de salud que confianza del turista. Además, estas medidas deben ser fundamentales para que los empleadores y los trabajadores puedan prestar sus servicios de forma segura, protegerse a sí mismos y a su entorno y adaptarse más rápido a nuevas condiciones.

El sector turístico en Puebla juega un papel clave en el aprovechamiento de los esfuerzos para preservar y promover la naturaleza y la cultura patrimonio, ha estado durante mucho tiempo a la vanguardia de protección del medio ambiente. Todo esto hace que sea aún más imperativo que el sector turístico se apoya tanto en este momento de crisis y a medida que las sociedades entran en fase de recuperación. El turismo es un importante creador de empleo y un salvavidas para muchas economías, este sector se ha recuperado de crisis anteriores y, dada su probada importancia en todos los niveles de la sociedad, debe ser apoyado para sostener y hacer crecer puestos de trabajo de nuevo.

El turismo tiene potencial para recuperarse y una vez más establecerse como una parte clave de las economías nacionales y de la agenda más amplia de desarrollo sostenible. Esta crisis también puede ofrecer una oportunidad única para dar forma el sector para que no solo crezca, sino que crezca mejor, priorizando la inclusión, la sostenibilidad y la responsabilidad. Las medidas ambientales permitirán al sector mejorar el medio ambiente. sostenibilidad de sus operaciones. También permitirá que el turismo trabaje más de cerca con donantes

internacionales centrados en la sostenibilidad y para seguir apoyando la recuperación del sector.

1.2 Definición del problema.

Los visitantes del sector de turismo de reuniones en el estado de Puebla, no cuentan con los espacios físicos especializados y destinados a la realización de eventos de este sector debido a la falta de promoción de estos.

1.3 Justificación del PP.

En el Estado de Puebla los visitantes del sector de turismo de reuniones no cuentan con los espacios físicos especializados y destinados a la realización de eventos de este sector debido a la falta de promoción de estos, aunado a la falta de profesionalización en este segmento, provocando con esto la baja en los índices de afluencia de visitantes del sector y a la baja en la derrama económica que dicha actividad genera.

1.4 Estado actual del problema.

Actualmente Puebla está posicionado como un destino importante dentro del Sector a nivel Nacional, pero es un sector en el que las expectativas y necesidades de los usuarios cambian continuamente, por lo que es necesario el constante apoyo a la promoción y la implementación de estrategias, que permitan mantener al Organismo y los Recintos Adscritos a este como referentes tanto a nivel nacional e Internacional.

Es necesario dar continuidad al crecimiento de espacios destinados para este segmento del turismo, ya que aún resultan insuficientes dichos espacios ante la demanda del sector; de igual forma se requiere una promoción constante de los Recintos y del Destino Puebla. En este sentido, se vuelve indispensable que los Recintos y el personal se adapten a las tendencias como lo es “la sustentabilidad ambiental en el Turismo de Reuniones”.

1.5 Evolución del problema.

De acuerdo con el Consejo de Promoción Turística (CPT), México cuenta con una variedad de centros de convenciones y exposiciones, con espacios que van de los 13 mil hasta los 960 mil pies cuadrados en más de 56 destinos, que incluyen grandes urbes, playas y ciudades coloniales.

El valor total de las reuniones en nuestro país –que abarcan convenciones y reuniones corporativas o de negocios, congresos de asociaciones, ferias y exposiciones comerciales, y eventos de incentivo, entre otros– asciende a 24.97 mil millones de dólares, lo que equivale a una contribución total del 1.50 % del Producto Interno Bruto, según lo señalado por el estudio “La relevancia económica de las reuniones en México 2016”, elaborado por el CPT y la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones (ICCA) .

Puebla había incrementado la oferta inicial de Recintos, pero a partir de la contingencia sanitaria COVID-19 y con el cierre de los recintos destinados a la realización de eventos durante los años 2020 y 2021 la realización de eventos tuvo una baja considerable, durante el ejercicio 2022 con la apertura de los recintos a su máxima capacidad se está incrementando la cantidad de eventos del Sector, como se observa en la gráfica (véase grafica 1.1).



Gráfica 1.1 Número de Eventos (Dirección de Mercadotecnia y Ventas).

- Cifra reportada hasta el mes de agosto de 2022, que de acuerdo a la contingencia sanitaria (Covid19), es el número de eventos que se han generado en el presente ejercicio.

Es indispensable conocer cuáles son las tendencias nacionales e internacionales, así como el intercambio de experiencias y la profesionalización de los servicios, por lo que para Convenciones y Parques es una prioridad la participación dentro de asociaciones de Turismo de Reuniones, con el objetivo de estimular la capacitación permanente, promover el

intercambio de ideas y la consolidación de proyectos conjuntos entre el sector público y privado que estimule el crecimiento del segmento en Puebla.

Se debe impulsar la “Promoción y Apoyo Desarrollo de Turismo de Reuniones” en los recintos adscritos a este Organismo Público Descentralizado, para esto, es necesario promover el destino construyendo una marca, con estrategias de marketing y acordes siempre a la realidad y tendencia del mercado actual.

1.6 Experiencias de atención.

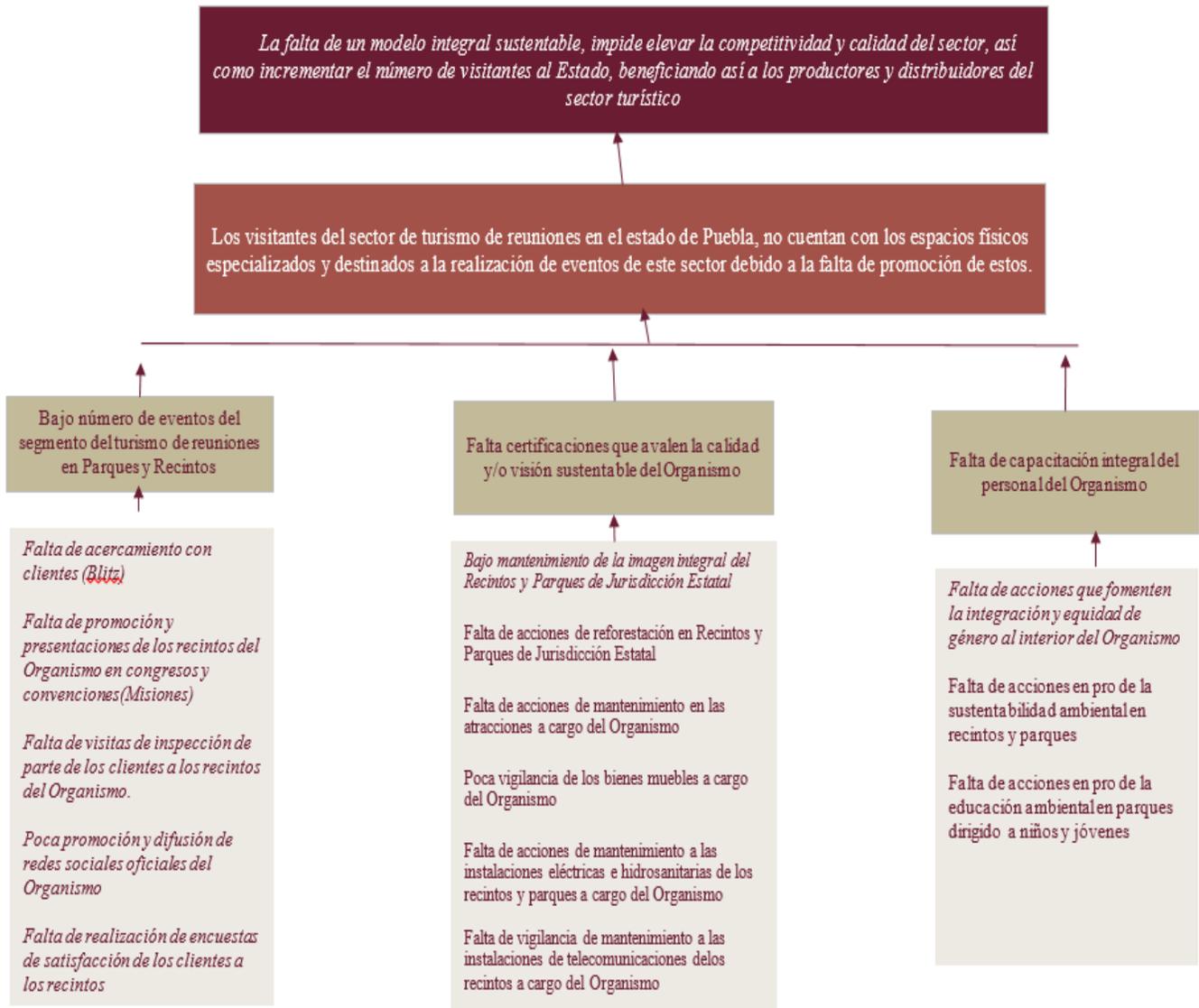
Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
F006. PROMOCIÓN Y APOYO AL DESARROLLO DE TURISMO DE REUNIONES	Visitantes que forman parte de la afluencia de visitantes en el estado de Puebla, mismos que participan o asisten a eventos del sector Turismo de Reuniones	Implementar acciones que permitan promocionar el Turismo de Reuniones a nivel nacional e internacional con el objetivo de incrementar los eventos y por ende los visitantes de este Segmento.	Se incrementó el número de Recintos, destinados al Turismo de Reuniones. Se dio impulso al logro de Certificaciones en materia de sustentabilidad ambiental y de calidad.	Puebla ha incrementado considerablemente el número de eventos del Sector, y en consecuencia el número de Participantes, esto contribuye de forma directa a la llegada de turistas al estado. Se logró obtener la Certificación Earthchek, que nos califica como Recintos turísticos con prácticas sustentables
			Para los ejercicio fiscal 2020, de acuerdo a la contingencia sanitaria (COVID 19), la operación de las acciones relevantes de Convenciones y Parques se dieron a la baja debido a las medidas de seguridad establecidas por el Gobierno del estado.	Convenciones y Parques se vio afectado en el número de eventos programados a realizar en los ejercicios 2020, de igual forma se fue a la baja en el número de la afluencia de visitantes del sector turismo de reuniones.

Diagnóstico del Programa Presupuestario

F006. PROMOCIÓN Y APOYO AL DESARROLLO DE TURISMO DE REUNIONES, 2023

			<p>Durante el ejercicio 2021, la pandemia del COVID-19 continuó siendo la principal restricción al crecimiento de la economía global. Pese al inicio de una tercera ola de contagios en algunos países del mundo causado por nuevas variantes del virus, el impacto sobre la actividad económica fue menor</p>	<p>Convenciones y Parques se siguió viendo en ese año afectado, debido a la continuidad en las restricciones sanitarias para la realización de eventos, durante ese ejercicio fiscal se continuó a la baja de sus indicadores tanto en la afluencia de visitantes como en el número de eventos del sector turismo de reuniones.</p>
			<p>Para el ejercicio 2022, se realizó la "Feria de Puebla", incrementando la afluencia en los recintos del Organismo.</p>	<p>El Organismo Convenciones y Parques se vio beneficiado con el evento denominado "Feria de Puebla", realizado en el Centro Expositor.</p>

1.7 Árbol de problemas.



2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

✦ Convenciones y Parques cuenta con elementos prioritarios que atenderán temas críticos para el desarrollo de la Humanidad y del planeta, tomando como marco de referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, esperando marcar una diferencia en la vida de las personas y promoviendo un crecimiento económico a través de la afluencia de Visitantes en el estado, además de conservar y utilizar los recursos naturales sostenibles, reduciendo brechas de desigualdades entre su comunidad. **(ASM 5)**

Alineación a los Objetivos ODS:

Objetivo 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico



Objetivo 10 Reducción de las desigualdades



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

Eje 3. Desarrollo Económico para todas y todos.

Objetivo General. Impulsar el desarrollo económico sostenible en todas las regiones del estado, con un enfoque de género, identidad e interseccionalidad.

Estrategia 1

Fomentar encadenamientos productivos y la atracción de inversiones para la generación de empleos, el desarrollo integral y regional.

Línea de Acción

5. Consolidar el turismo en el estado como elemento de desarrollo salvaguardando el patrimonio.
6. Generar esquemas de desarrollo y promoción turística basados en innovación y vocación turística.

Enfoque Transversal Cuidado Ambiental y Cambio Climático

Busca asegurar que el desarrollo del estado recaiga en un ambiente sostenible en donde se encuentre un equilibrio en la interacción entre la sociedad y el medio natural, propiciando la conservación de espacios y la resiliencia del estado.

Línea de Acción

Fomentar prácticas sostenibles, de prevención de riesgos y adaptación al cambio climático en las actividades económicas.

PLAN SECTORIAL DE TURISMO.

Temática 2. Turismo de Reuniones.

Objetivo 2.

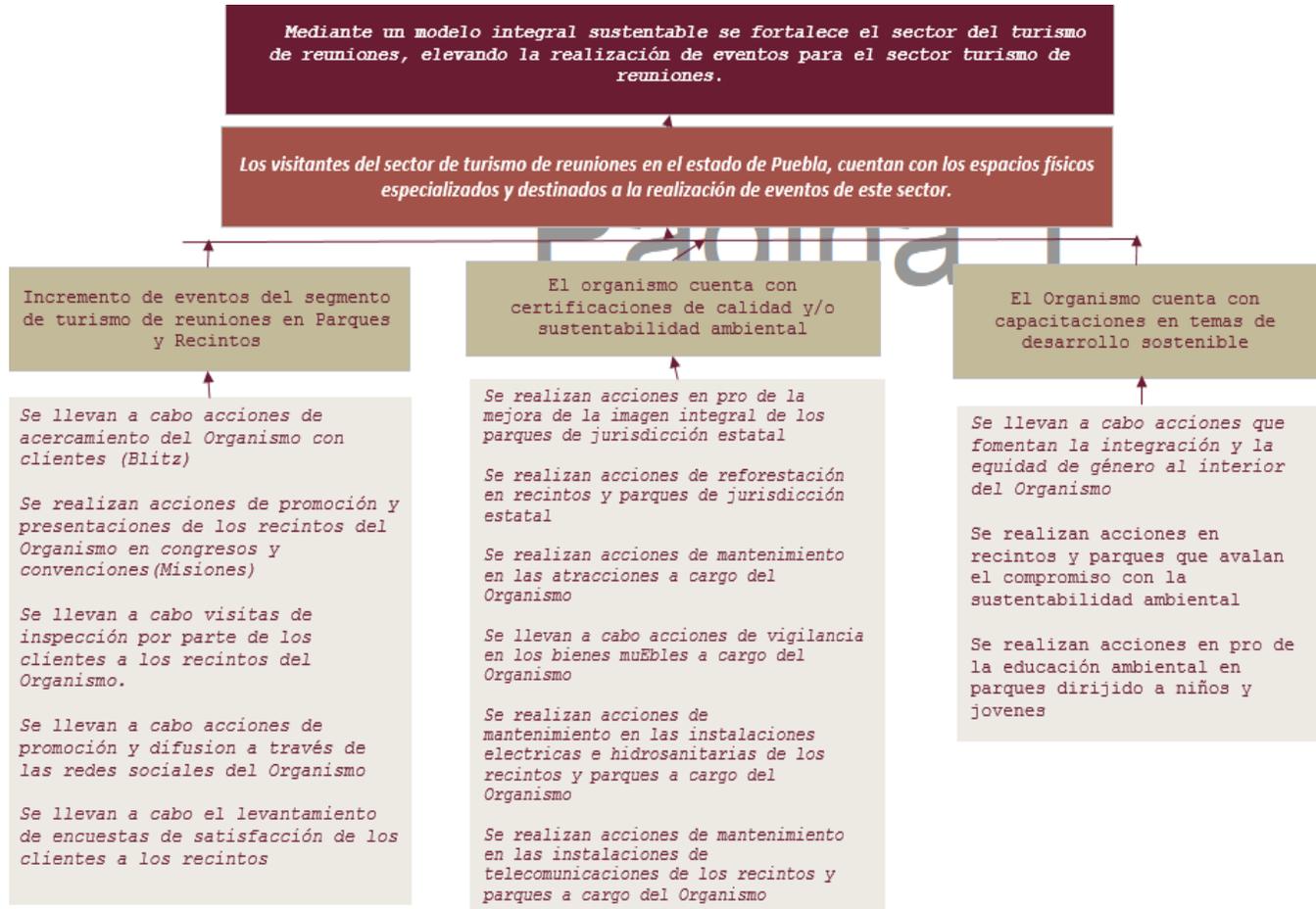
Incrementar la afluencia de visitantes en el estado de Puebla basados en la innovación para el sector de turismo de reuniones

Estrategia 1. Impulsar el turismo de reuniones para incrementar la llegada de turistas durante las temporadas bajas.

Línea de acción 1

Promover al estado de Puebla como sede de eventos, congresos, convenciones y reuniones nacionales e internacionales

2.2 Árbol de objetivos.



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

Basados en la problemática actual, y con el objetivo de dirigir las acciones contenidas el Organismo optó por basar las acciones contenidas en el Programa, es un modelo integral similar al del Bureau de Convenciones de Viena modelo probado en el turismo de reuniones en el que su objetivo es el de incrementar la competitividad y visibilidad de la oferta turística de la Ciudad en el ramo de congresos, convenciones, viajes de incentivo y exposiciones, a través de la unión de esfuerzos de los diferentes actores públicos y privados que intervienen en la cadena productiva.

Lo anterior, busca impulsar el aspecto competitivo de los Recintos, ya que, al realizar una selección de alternativas, se descartaron algunas estrategias por no encontrarse dentro del

ámbito de acción del Organismo, ejemplo de ello fue la formación de Oficinas de Visitantes o Convenciones (OCV'S), ya que al estar sectorizados a la Secretaría de Turismo, se deben seguir con la línea de enfoque tanto del Gobierno Estatal como del Gobierno Federal.

No obstante, el plan de mercadotecnia de Convenciones y Parques, así como el Programa Presupuestario, tienen como objetivo llevar a cabo la promoción, consolidación y posicionamiento de un destino, especializando sus esfuerzos en el turismo de reuniones. El Estado de Puebla ha estimado a Convenciones y Parques más espacios para el Turismo de Reuniones, con lo que se espera que, en el periodo actual de gobierno, este segmento del turismo, se consolide a nivel nacional e internacional.

Convenciones y Parques para elevar su calidad y sustentabilidad se certificó en Earthcheck que es una organización líder mundial en consultoría, benchmarking científico y certificación para la industria de viajes y turismo. Desde 1987, hemos ayudado a empresas, comunidades y gobiernos a crear destinos turísticos limpios, seguros, prósperos y saludables para visitar, vivir, trabajar y divertirse.

Así como suscripciones a organizaciones internacionales en el turismo de reuniones como ICCA (Asociación Internacional de Congresos y Convenciones), AMEREF (Asociación Mexicana de Recintos Feriales SA de CV), PCMA (Asociación Profesional de Gestión de Convenciones), MPI (Meeting Professionals Internacional), IAVM (International Association of Venue Managers).

2.4 Concentrado.

<p>EFFECTOS</p>	<p>FINES</p>	<p>FIN</p>
<p>La falta de un modelo integral sustentable, impide elevar la competitividad y calidad del sector, así como incrementar el número de visitantes al Estado, beneficiando así a los productores y distribuidores del sector turístico</p>	<p>Mediante un modelo integral sustentable se fortalece el sector del turismo de reuniones, elevando la realización de eventos para el sector turismo de reuniones.</p>	<p>Contribuir a incrementar la afluencia de visitantes al estado de Puebla, mediante el impulso de mejores servicios en los recintos destinados para la realización de eventos para el sector turismo de reuniones.</p>
<p>PROBLEMA CENTRAL</p>	<p>SOLUCIÓN</p>	<p>PROPÓSITO</p>
<p>Los visitantes del sector de turismo de reuniones en el estado de Puebla, no cuentan con los espacios físicos especializados y destinados a la realización de eventos de este sector debido a la falta de promoción de estos.</p>	<p>Los visitantes del sector de turismo de reuniones en el estado de Puebla, cuentan con los espacios físicos especializados y destinados a la realización de eventos de este sector.</p>	<p>Los visitantes del sector turismo de reuniones en el estado de Puebla, se benefician al contar con espacios de primer nivel destinados a este segmento, con un enfoque sustentable y de responsabilidad social, generando una derrama económica positiva para los habitantes del Estado.</p>
<p>CAUSAS (1ER NIVEL)</p>	<p>MEDIOS (1ER NIVEL)</p>	<p>COMPONENTES</p>
<p>Bajo número de eventos del segmento del turismo de reuniones en Parques y Recintos</p> <p>Falta certificaciones que avalen la calidad y/o visión sustentable del Organismo</p> <p>Falta de capacitación integral del personal del Organismo</p>	<p>Incremento de eventos del segmento de turismo de reuniones en Parques y Recintos</p> <p>El organismo cuenta con certificaciones de calidad y/o sustentabilidad ambiental</p> <p>El Organismo cuenta con capacitaciones en temas de desarrollo sostenible</p>	<p>C1.- Eventos correspondientes all sector Turismo de Reuniones realizados.</p> <p>C2.- Certificaciones en temas de calidad y/o sustentabilidad ambiental obtenidas.</p> <p>C3.- Capacitaciones al personal en temas de desarrollo sostenible realizadas.</p>
<p>CAUSAS (2DO NIVEL)</p>	<p>MEDIOS (2DO NIVEL)</p>	<p>ACTIVIDADES</p>
<p>Falta de acercamiento con clientes (Blitz)</p>	<p>Se llevan a cabo acciones de acercamiento del Organismo con clientes (Blitz)</p>	<p>A1.1 - Realizar eventos (blitz) promocionales a nivel nacional o internacional para incrementar la captación de eventos de turismo de reuniones.</p>
<p>Falta de promoción y presentaciones de los recintos del Organismo en congresos y convenciones(Misiones)</p>	<p>Se realizan acciones en pro de la mejora de la imagen integral de los parques de jurisdicción estatal</p>	<p>A1.2 - Realizar participaciones de promoción en congresos y convenciones (misiones) para incrementar la captación de eventos de turismo de reuniones.</p>
<p>Falta de visitas de inspección de parte de los clientes a los recintos del Organismo.</p>	<p>Se llevan a cabo visitas de inspección por parte de los clientes a los recintos del Organismo.</p>	<p>A1.3 - Realizar visitas de inspección de parte de los clientes a los recintos del Organismo, para incrementar la captación de eventos de turismo de reuniones.</p>
<p>Poca promoción y difusión de redes sociales oficiales del Organismo</p>	<p>Se llevan a cabo acciones de promoción y difusión a través de las redes sociales del Organismo</p>	<p>A1.4- Realizar acciones de promoción y difusión del Organismo a través de las redes sociales.</p>

Falta de realización de encuestas de satisfacción de los clientes a los recintos	Se llevan a cabo el levantamiento de encuestas de satisfacción de los clientes a los recintos	A1.5 - Realizar encuestas de satisfacción a clientes que llevaron a cabo eventos en los recintos de este Organismo.
Bajo mantenimiento de la imagen integral del Recintos y Parques de Jurisdicción Estatal	Se realizan acciones de reforestación en recintos y parques de jurisdicción estatal	A2-1- Realizar mantenimientos a las atracciones turísticas de este Organismo
Falta de acciones de reforestación en Recintos y Parques de Jurisdicción Estatal	Se realizan acciones de reforestación en recintos y parques de jurisdicción estatal	A2-2- Realizar jornadas de Reforestación en parques de jurisdicción estatal.
Falta de acciones de mantenimiento en las atracciones a cargo del Organismo	Se realizan acciones de mantenimiento en las atracciones a cargo del Organismo	A2-3- Realizar acciones de vigilancia en los bienes muebles a cargo del Organismo
Poca vigilancia de los bienes muebles a cargo del Organismo	Se llevan a cabo acciones de vigilancia en los bienes muebles a cargo del Organismo	A2-4- Realizar acciones de vigilancia de las instalaciones de los recintos a cargo del Organismo
Falta de acciones de mantenimiento a las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias de los recintos y parques a cargo del Organismo	Se realizan acciones de mantenimiento en las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias de los recintos y parques a cargo del Organismo	A2-5- Realizar mantenimientos en las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias de los recintos y parques a cargo del Organismo.
Falta de acciones de mantenimiento a las instalaciones de telecomunicaciones de los recintos y parques a cargo del Organismo	Se realizan acciones de mantenimiento en las instalaciones de telecomunicaciones de los recintos y parques a cargo del Organismo	A2-6- Realizar mantenimientos en las instalaciones de telecomunicaciones de los recintos y parques a cargo del Organismo
Falta de acciones que fomenten la integración y equidad de género al interior del Organismo	Se llevan a cabo acciones que fomentan la integración y la equidad de género al interior del Organismo	A3.1- Cubrir al menos con 36 cursos que fomenten la equidad de género entre las y los servidores públicos del Organismo.
Falta de acciones en pro de la sustentabilidad ambiental en recintos y parques	Se realizan acciones en recintos y parques que avalan el compromiso con la sustentabilidad ambiental	A.3.2- Realizar capacitaciones con temas que fomenten la sustentabilidad ambiental en las y los servidores del Organismo y en la juventud.
Falta de acciones en pro de la educación ambiental en parques dirigido a niños y jóvenes	Se realizan acciones en pro de la educación ambiental en parques dirigido a niños y jóvenes	A.3.2- Realizar talleres pro de la educación ambiental en parques dirigido a niños y jóvenes

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se realiza una focalización de la población objetivo, basada en datos anuales emitidos por la Secretaría de Turismo Federal, en donde se considera el flujo total de visitantes al país, de los diferentes segmentos del turismo (La llegada de turistas internacionales al país durante el ejercicio 2022, fue de 22 millones 601 mil turistas; mientras que 11 millones 768 mil 366 turistas llegaron al estado de Puebla, con estos datos se realizaron proyecciones en base a la estadística manejada por la Secretaría de Turismo del Estado de Puebla y por Convenciones y Parques; se toma en cuenta la capacidad de los recintos, así como el comportamiento del Segmento de Turismo de Reuniones a nivel nacional e internacional.

Diagnóstico del Programa Presupuestario

F006. PROMOCIÓN Y APOYO AL DESARROLLO DE TURISMO DE REUNIONES, 2023

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	Total de personas consideradas dentro del flujo de visitantes nacional e internacional	20,601,000	2022	Anual	https://www.gob.mx/sectur/prensa/mexico-recibe-mas-de-20-millones-de-turistas-internacionales-via-aerea-en-2022#:~:text=%2D%20El%20secretario%20de%20Turismo%20del,con%20lo%20registrado%20en%202021
Población Potencial	Total de Personas consideradas dentro del flujo de visitantes al Estado de Puebla, los datos son estimados para 2023.	11,768,366	2023	Anual	http://datatur.sectur.gob.mx Registros administrativos internos de la secretaría de turismo del estado de puebla con domicilio para recibir solicitudes de información en avenida reforma 1305, colonia centro puebla, Puebla
Población Atendida	Total de personas factibles de asistir a algún evento realizado en uno de los espacios administrados por el Convenios y Parques, (cifras programadas para el ejercicio 2023).	1,722,179	2022	Anual	Módulo Estadístico de Convenciones y Parques publicado en la siguiente Liga: http://convencionespuebla.mx/transparencia.html
Población Objetivo	Total de Personas proyectadas dentro del flujo de visitantes al Estado de Puebla (cifras alcanzadas en el ejercicio 2023)	2,284,658	2023	Anual	http://convencionespuebla.mx/transparencia.html

3.2 Estrategia de cobertura.

Magnitud (Población objetivo): 2,284,658 se considera la afluencia de visitantes del sector de turismo de reuniones programadas en los recintos en el año 2023, se toma como parámetro debido a que la captación de visitantes para este año debido a que se tiene programada la “Feria de Puebla 2023”, durante los meses de abril - mayo.

Descripción del resultado esperado: mayor derrama económica en el estado.

Es necesario dar continuidad al crecimiento de espacios destinados para este segmento del turismo, en este sentido, se vuelve indispensable que los Recintos y el personal se adapten a las tendencias como lo es “la sustentabilidad ambiental en el Turismo de Reuniones”.

Para efectos de cumplimiento de las metas se considera contar con la promoción y la implementación de estrategias, que permitan mantener al Organismo y los Recintos Adscritos como referentes a nivel nacional.

A través del **PROGRAMA PRESUPUESTARIO F006.-** durante el 2023 se pretende desarrollar productos turísticos de los Recintos y Parques con jurisdicción en el estado de Puebla, para elevar así la captación de eventos y por ende contar con mayor afluencia en el sector de Turismo de Reuniones.

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

El Programa Presupuestario, no presenta similitudes ni complementos existentes con otro Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.

5. Presupuesto

Nota: Este apartado deberá ser requisitado con la información del proceso de cuantificación de los programas presupuestarios a partir del Ejercicio Fiscal 2023.

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Capitulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$ NO APLICA
2000 Materiales y Suministros	\$ NO APLICA
3000 Servicios Generales	\$ NO APLICA
5000 Inversión Pública	\$ NO APLICA
1000 Servicios Personales	\$ NO APLICA
Total	\$ NO APLICA

5.2 Fuentes de financiamiento

Convenciones y Parques es un Organismo Público Descentralizado, con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio.

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$
NO APLICA	NO APLICA
Recursos Estatales	\$
Total	\$

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

NO APLICA

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
Tipología del PP: F006
Programa Presupuestario: F006-Promoción y Apoyo al Desarrollo del Turismo de Reuniones
Unidad Responsable del PP: Convenciones y Parques

En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.

Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
0CCO	✦ Convenciones y Parques

8. Bibliografía

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Disponible en <https://lopezobrador.org.mx/temas/plan-desarrollo-2018-2024/>
- Secretaría de Cultura y Turismo, (2018). Indicadores Básicos de la Actividad Cultural y Turística en Puebla año 2018. Disponible en <http://culturayturismo.puebla.gob.mx/estadisticas/estadisticas-turisticas>).
- Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México, (DataTur), 2019.
- Plan Institucional de Convenciones y Parques <http://planeader.puebla.gob.mx/pdf/ProgramasInstitucionales2020/07%20Programa%20Institucional%20de%20Convenciones%20y%20Parques.pdf>